



## Guía docente

| Datos Identificativos      |  |                           |                  |                 | 2014/15 |
|----------------------------|--|---------------------------|------------------|-----------------|---------|
| <b>Asignatura (*)</b>      | Técnicas de modificación de conducta en los trastornos del lenguaje y la comunicación  |                           | <b>Código</b>    | 652G04024       |         |
| <b>Titulación</b>          | Grao en Logopedia  |                           |                  |                 |         |
| Descriptores               |  |                           |                  |                 |         |
| <b>Ciclo</b>               | <b>Periodo</b>   | <b>Curso</b>              | <b>Tipo</b>      | <b>Créditos</b> |         |
| Grado                      | 1º cuatrimestre  | Tercero                   | Obligatoria      | 6               |         |
| <b>Idioma</b>              | Castellano   |                           |                  |                 |         |
| <b>Prerrequisitos</b>      |  |                           |                  |                 |         |
| <b>Departamento</b>        | Psicoloxía   |                           |                  |                 |         |
| <b>Coordinador/a</b>       | Bueno Palomino, Ana María  | <b>Correo electrónico</b> | ana.bueno@udc.es |                 |         |
| <b>Profesorado</b>         | Bueno Palomino, Ana María  | <b>Correo electrónico</b> | ana.bueno@udc.es |                 |         |
| <b>Web</b>                 |  |                           |                  |                 |         |
| <b>Descripción general</b> | En esta asignatura se proporciona al alumno/a formación teórico-práctica acerca de los fundamentos conceptuales y metodológicos de la Modificación de Conducta, así como de las distintas técnicas de intervención de esta disciplina aplicadas a los trastornos del lenguaje y la comunicación. |                           |                  |                 |         |

## Competencias de la titulación

| Código | Competencias de la titulación   |
|--------|---|
| A13    | Conocer los principios generales de la intervención logopédica.   |
| A15    | Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.   |
| B8     | Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.  |
| B9     | Capacidad de organizar y planificar.  |
| B14    | Destreza y empatía en las relaciones interpersonales.   |
| B24    | Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.  |
| C3     | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |

## Resultados de aprendizaje

| Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)   | Competencias de la titulación |     |    |
|---|-------------------------------|-----|----|
| Conocer los principios generales de la intervención logopédica.   | A13                           |     |    |
| Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.   | A15                           |     |    |
| Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.  |                               | B8  |    |
| Capacidad de organizar y planificar   |                               | B9  |    |
| Destreza y empatía en las relaciones interpersonales  |                               | B14 |    |
| Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.  |                               | B24 |    |
| Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |                               |     | C3 |

## Contenidos

| Tema   | Subtema  |
|--|--|
| Tema 1. Fundamentos conceptuales y metodológicos de la Modificación e Conducta | Introducción. Supuestos básicos de la Modificación de Conducta. Clasificación de las técnicas de Modificación de Conducta. |
| Tema 2. Técnicas operantes para el desarrollo de conductas                     | Marco teórico.<br>Procedimientos.<br>Aplicaciones.   |



|   |  |
|---|--|
| Tema 3. Técnicas operantes para la reducción de conductas             | Bases teóricas.<br>Procedimientos.<br>Aplicaciones.  |
| Tema 4. Técnicas operantes: Sistemas de organización de contingencias | Introducción.<br>Economía de fichas.<br>Contratos conductuales.  |
| Tema 5. Técnicas de modelado  | Introducción. Procesos del aprendizaje observacional. Variables que influyen en la eficacia. Procedimiento de aplicación. Variantes. Aplicaciones. |
| Tema 6. Técnicas de control de la activación.                         | Introducción.<br>Técnicas de relajación.<br>Control de la respiración.<br>Aplicaciones.  |
| Tema 7. Técnicas de exposición y Desensibilización Sistemática        | Bases teóricas.<br>Procedimiento de aplicación.<br>Variaciones.<br>Ámbitos de aplicación.  |
| Tema 8. Técnicas de biofeedback                                       | Introducción.<br>Bases teóricas.<br>Procedimiento.<br>Aplicaciones.  |
| Tema 9. Entrenamiento en habilidades sociales                         | Bases teóricas.<br>Componentes de la técnica.<br>Procedimiento.<br>Aplicaciones.   |

| Planificación          |                    |  |               |
|------------------------|--------------------|--|---------------|
| Metodologías / pruebas | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
| Sesión magistral       | 33                 | 33                                       | 66            |
| Estudio de casos       | 9                  | 9  | 18            |
| Prueba objetiva        | 2                  | 55                                       | 57            |
| Atención personalizada | 9                  | 0  | 9             |

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías     |   |
|------------------|---|
| Metodologías     | Descripción   |
| Sesión magistral | Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de preguntas dirigidas a los estudiantes. A lo largo de estas sesiones se presentarán los contenidos básicos de la asignatura. |
| Estudio de casos | A lo largo del curso se presentarán una serie de casos prácticos. Tras la discusión y análisis de cada caso, el alumno/a deberá elaborar un informe del mismo.  |
| Prueba objetiva  | Al finalizar el curso se realizará una prueba objetiva para evaluar los conocimientos del alumno/a sobre los contenidos del programa.   |

| Atención personalizada |  |
|------------------------|--|
| Metodologías           | Descripción  |
| Estudio de casos       | Orientación en el trabajo individual a desarrollar para la elaboración de los informes sobre los casos prácticos planteados. |



## Evaluación

| Metodologías     | Descripción   | Calificación |
|------------------|---|--------------|
| Estudio de casos | Valoración de los informes sobre los casos prácticos presentados por el alumno/a                                    | 10           |
| Prueba objetiva  | Se realizará un examen final de la asignatura consistente en una prueba objetiva sobre los contenidos del programa. | 90           |

## Observaciones evaluación

Para superar la asignatura, ya sea en primera o segunda oportunidad, deberán cumplirse 2 requisitos imprescindibles:

- 1) haber participado en el análisis de los casos prácticos y entregado los informes correspondientes
- 2) haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos (en una escala 0 - 10) en la prueba objetiva.

En aplicación de la "Norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC" (aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de mayo de 2012), los alumnos a los que se haya reconocido la condición de estudiantes a tiempo parcial y hayan solicitado al Decano/a la correspondiente dispensa académica, quedarán eximidos de la obligatoriedad de asistencia presencial a las sesiones de análisis y discusión de casos prácticos; no obstante, estos alumnos deberán entregar los correspondientes informes antes de la fecha establecida para la realización del examen de la asignatura.

## Fuentes de información

|                |  |
|----------------|--|
| Básica         |  |
| Complementaria |  |

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías